

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

Análisi eta Komunikaziorako
Idazkaritza Nagusia
Prospekzio Soziologikoen Kabinetea

PRESIDENCIA

Secretaría General de
Análisis y Comunicación
Gabinete de Prospección Sociológica

LOS MALOS TRATOS EN LA PAREJA

Febrero 1998

Índice

SÍNTESIS	1
INTRODUCCIÓN	4
FICHA TÉCNICA	7
A - CONCEPCIÓN DEL MALTRATO EN GENERAL.....	9
• Los malos tratos I	10
• Los malos tratos II	11
B - EL MALTRATO EN LA PAREJA.....	12
• Justificación de los malos tratos.....	13
• Qué hacer ante los malos tratos.....	14
• Razones para no denunciar los malos tratos	15
• Conocimiento de servicios de asistencia para casos de maltrato	16
• Medios de conocimiento de los servicios de asistencia	17
• Conocimiento de casos de maltrato a mujeres en la pareja.....	18

Síntesis

En general

¿EN GENERAL, QUÉ CONCEPTO POSEEMOS DEL MALTRATO EN EL HOGAR?

L@s vasc@s consideramos más graves los malos tratos físicos que los psíquicos. Así, en una lista de distintas situaciones de maltrato, el 100% de la ciudadanía considera grave pegar, el 94% obligar a mantener relaciones sexuales contra la voluntad del otr@, el 93% las amenazas, el 81% prohibir salir de casa, el 71% no dejar decidir cosas, el 70% el insulto, el 69% el desprecio, el 58% quejarse continuamente de cómo hace las cosas la otra persona y, en último lugar, el 47% la falta de atención, no hacer caso. Las mujeres y quienes conocen casos concretos de maltrato consideran más graves cada una de las situaciones anteriores.

¿PUEDEN JUSTIFICARSE LOS MALOS TRATOS EN ALGÚN CASO?

La gran mayoría de l@s vasc@s no justifica los malos tratos en ningún caso. No obstante, un 15% de l@s ciudadan@s podría justificarlos cuando el agresor es un enfermo mental, un 7% si el agresor estuviera bebido o drogado, un 6% si es que la mujer provoca la situación, no se comporta como es debido, un 5% si el agresor está pasando por una mala racha, y un 2% si ya no hay amor en la pareja. Quienes más podrían justificar los malos tratos en cada uno de estos supuestos son las personas mayores de 45 años, las amas de casa y l@s jubilad@s, y quienes únicamente poseen estudios primarios o inferiores.

¿QUÉ SE ACONSEJARÍA A UNA AMIGA MALTRATADA POR SU PAREJA?

La mitad de la población le aconsejaría acudir a la ertzaintza o policía, denunciar los malos tratos. Un 28% le recomendaría acudir a los servicios

sociales, informarse de lo que puede hacer. Un 22% le aconsejaría la separación y un 12% que se fuera de casa. Apenas un 1% le diría que se defendiera o que fuera ella quien atacara a su pareja. Quienes conocen casos reales de malos tratos son quienes más defienden la postura activa: denunciar los malos tratos, acudir a los servicios sociales y separarse o irse de casa. También l@s jóvenes y las personas solteras apoyan más estas medidas, sin embargo quienes tienen hij@s son más reticentes a ellas.

¿POR QUÉ MUCHAS MUJERES NO DENUNCIAN LOS MALOS TRATOS DE QUE SON VÍCTIMAS?

La mayoría de la población de la CAPV (75%) cree que los malos tratos no se denuncian por el miedo que tienen estas mujeres a las represalias de sus parejas. Un 30% opina que se debe a que estas mujeres no disponen de recursos económicos para vivir independientemente. Un 18% cree que sienten vergüenza, tienen miedo al qué dirán, un 8% cree que es porque suele haber hij@s de por medio, otro 6% porque estas mujeres piensan que denunciar no sirve para nada y otro 3% opina que es “por aguante”, porque, al fin y al cabo, son sus parejas. Además son mencionadas otras razones como que se debe a que estas mujeres no saben qué hacer, a dónde acudir. Quienes conocen casos concretos de malos tratos también comentan principalmente el argumento del miedo a las represalias, si bien, opinan más que el resto que los malos tratos no se denuncian debido a que estas mujeres no disponen de recursos económicos para vivir solas, a que denunciar no sirve para nada y al hecho de que existan hij@s dentro de la pareja.

¿SE SABE QUE HAY SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA CASOS DE MALTRATO?

El 80% de la ciudadanía sabe, de forma general, que hay unos servicios de asistencia para atender los casos de malos tratos. Sin embargo, a la hora de preguntar por el conocimiento de los distintos servicios concretos los

porcentajes se reducen, aun siendo muy elevados: el 67% sabe que hay servicios de atención psicológica, el 63% que hay pisos de acogida, un 61% que hay servicios de asesoramiento jurídico, un 49% que se dispone de asistencia legal gratuita, y un 41% que existen ayudas económicas. La existencia de estos servicios es más percibida por quienes conocen casos concretos de maltrato, especialmente, y también por las mujeres, quienes poseen entre 30 y 45 años, quienes cuentan con estudios secundarios o superiores y l@s vizcaín@s.

¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS SE CONOCE LA EXISTENCIA DE ESTOS SERVICIOS?

Un 68% ha tenido conocimiento de los mismos a través de los medios de comunicación, un 12% por medio de amig@s o conocid@s, un 8% por las Instituciones y otro 3% a través de charlas y coloquios. Quienes conocen casos de malos tratos dicen, en mayor medida que el resto, haberse enterado por medio de amig@s o conocid@s.

¿CUÁNTA GENTE CONOCE CASOS CONCRETOS DE MALTRATO EN SU ENTORNO CERCANO?

Un@ de cada cinco vasc@s dice conocer a alguna mujer de su entorno cercano que sufre o ha sufrido malos tratos por parte de su pareja. Quienes más casos de malos tratos conocen son las personas separadas o divorciadas.

En definitiva

L@s vasc@s reconocen, mayoritariamente, la gravedad de distintos tipos de maltrato que pueden darse en el hogar, considerando más graves los **malos tratos físicos** que los psíquicos. Sin embargo, hay que constatar que existen amplios porcentajes de población que no perciben la gravedad de los malos tratos psíquicos. Su **justificación** está admitida por un bajo porcentaje de la población que, sin embargo, no puede ser olvidado y que es más destacado en el supuesto de que el agresor fuera un enfermo mental.

La actuación aconsejada en caso de maltrato es, principalmente, su **denuncia**, aunque muchas mujeres no lo hagan por miedo a las represalias de las parejas o por no disponer de recursos económicos para continuar con su vida en solitario.

L@s ciudadan@ vasc@s saben, principalmente por los medios de comunicación, que existen **servicios de asistencia** para casos de maltrato, siendo el más conocido el servicio de asistencia psicológica.

Un@ de cada cinco ciudadan@s de la CAPV afirma conocer en su **entorno cercano** algún caso concreto de maltrato a mujeres por parte de sus parejas. Este colectivo es el que presenta las posturas más sensibilizadas en relación a cada uno de los puntos analizados.

Introducción

Objetivo

Finalizado 1.997 hemos de resaltar el triste balance de 61 mujeres muertas a manos de sus parejas (o ex-parejas) en el Estado Español. Los malos tratos han acabado con la vida de estas mujeres mientras otras muchas los sufren, en muchos casos, en silencio.

Por ello, y dado el gran eco social que está alcanzando este tema, surge la necesidad de preguntar a la población vasca su opinión al respecto. El objetivo de este estudio es, por tanto, conocer la opinión de l@s ciudadan@s vasc@s sobre **el maltrato en el hogar y, especialmente, dentro de las relaciones de pareja.**

Para ello, se han planteado dos fases de estudio diferenciadas: primero la relativa a la concepción de los malos tratos en el hogar desde una panorámica general, esto es, sin reducirlos al ámbito de la pareja; y en segundo lugar, una serie de cuestiones relativas a los malos tratos en la pareja.

Temática

Así pues, las **cuestiones planteadas** en este sentido son:

- **A - CONCEPCIÓN DEL MALTRATO EN GENERAL:** Consideración o no como maltrato, y valoración de su gravedad, de distintos comportamientos que pueden darse dentro del hogar:
 - **Los malos tratos:** Pegar, obligar a mantener relaciones sexuales contra su voluntad, las amenazas, prohibir salir de casa, no dejar decidir cosas, el insulto, el desprecio, quejarse continuamente de cómo hace las cosas, la falta de atención, no hacer caso.
 - **B - EL MALTRATO EN LA PAREJA:**
 - **Justificación de los malos tratos:** Consideración de si los malos tratos podrían estar justificados en distintas circunstancias: cuando el agresor es un enfermo mental, cuando el agresor está pasando por una mala racha (no tiene trabajo, etc), cuando el agresor está bebido o drogado, cuando ya no hay amor en la pareja o cuando la mujer provoca, no se comporta como es debido.
 - **Qué hacer ante los malos tratos:** Consejos espontáneos que se darían a una amiga, vecina o conocida que contara que es víctima de malos tratos por parte de su pareja y pidiera consejo sobre qué hacer.
 - **Razones para no denunciar los malos tratos:** Razones espontáneas por las que se cree que muchas mujeres no denuncian los malos tratos recibidos.
 - **Conocimiento de servicios de asistencia para casos de maltrato:** Conocimiento general de la existencia de servicios o recursos para atender los casos de malos tratos y, concretamente, conocimiento de la existencia de pisos de acogida, ayudas económicas, servicios de atención psicológica, servicios de asesoramiento jurídico y asistencia legal gratuita.
 - **Medios de conocimiento de los servicios de asistencia:** Indicación espontánea de los medios por los que se conoce la existencia de los servicios de asistencia.
 - **Conocimiento de casos de maltrato a mujeres en la pareja:** Conocimiento de casos concretos de maltrato a mujeres por parte de sus parejas en el entorno cercano.
- Cada uno de estos puntos será desarrollado, de forma general y segmentada, tras esta introducción y la correspondiente ficha técnica.

Guía de lectura de los datos

Los **datos** de la encuesta son analizados de acuerdo a **segmentaciones** sociodemográficas y actitudinales (en las columnas de las tablas), en función de las diferencias estadísticamente significativas entre los diversos colectivos sociales. Los factores diferenciadores considerados (y los subcolectivos formados, que aparecen en cursiva) son los siguientes:

- Sexo: *Hombre, Mujer*.
- Grupos de edad: *18-29 años, 30-45 años, 46-64 años, 65 y más años*.
- Situación laboral: *Trabajador/a, Parad@, Ama de casa, Estudiante, Jubilad@* (jubilad@, pensionista, incapacidad@).
- Ingresos propios: *Sí, No*.
- Estado civil: *Solter@, Casad@, en pareja, Separad@, divorciad@, Viud@*.
- ¿Tiene hijos?: *Sí, No*.
- Nivel de estudios: *<Primarios* (ninguno, menos que primarios), *Primario* (primarios, bachiller elemental, EGB), *Secundario* (Profesionales, Bachiller superior, REM, BUP, COU), *Superior* (diplomaturas, licenciaturas, doctorados, etc).
- Territorio: *Araba, Bizkaia, Gipuzkoa*.
- Conocimiento de casos de maltrato a mujeres en la pareja: *Sí, No*.

Ficha técnica

La recogida de información se realizó entre los días **26-30 de Diciembre de 1.997** a través de entrevista telefónica individual, mediante cuestionario estructurado, realizada a una muestra representativa de la población de cada uno de los Territorios Históricos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El **trabajo de campo** (las entrevistas telefónicas) fue realizado por la empresa *Telepromotion S.A.*, sita en la calle Simón Bolívar 27, 1º, Dpto. 13, 48013, Bilbao. El **diseño, análisis de resultados y redacción** del informe corresponde exclusivamente al Gabinete de Prospección Sociológica de la Presidencia del Gobierno Vasco¹.

La **muestra**, dirigida a una población de 18 o más años, recogió un total de 1.500 entrevistas para el total de la Comunidad Autónoma del País Vasco (400 en Araba, 500 en Gipuzkoa y 600 en Bizkaia). Este reparto no estrictamente proporcional se solventó posteriormente con la ponderación de los resultados según la distribución de la población con derecho a voto por territorios.

La **selección de los individuos** se realizó por procedimiento polietápico y estratificado, mediante rutas aleatorias - a partir de 75 puntos (números de teléfono) de inicio de muestreo- de 20 encuestas cada una, con selección posterior de los individuos según cuotas de sexo, edad y ocupación.

El **error muestral**² es de $\pm 2,6$ para un nivel de confianza del 95,5% y siendo $p=q=0,5$.

¹ Hay que agradecer la decisiva contribución de EMAKUNDE en el diseño del cuestionario.

² El error muestral es el atribuible en el caso de muestras completamente aleatorias.

A - Concepción del maltrato en general

- Los malos tratos I
- Los malos tratos II

Concepción del maltrato en general

Los malos tratos I

Últimamente, en los medios de comunicación, se habla mucho de casos de malos tratos dentro del hogar. De cada una de las posibilidades que le voy a leer, dígame, por favor, si Ud. la considera maltrato o no, y en caso afirmativo, si lo considera Ud. muy grave, bastante grave o poco grave.

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				CONOCIMIENTO DE CASOS	
		HOMBRE	MUJER	18-29	30-45	46-64	>=65	Sí	No
GOLPEARLE, PEGARLE									
MUY GRAVE	93	92	94	92	93	94	90	93	92
BASTANTE GRAVE	7	8	6	8	7	6	10	7	8
POCO GRAVE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NO ES MALTRATO.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ns/Nc	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRADO DE GRAVEDAD (MUY + BASTANTE GRAVE)	100	100	100	100	100	100	100	100	100
OBLIGAR A MANTENER RELACIONES SEXUALES CONTRA SU VOLUNTAD									
MUY GRAVE	72	71	74	82	80	65	57	74	72
BASTANTE GRAVE	22	23	22	16	18	28	30	22	23
POCO GRAVE	2	3	1	1	1	3	6	2	2
NO ES MALTRATO.....	1	1	1	0	0	1	3	0	1
Ns/Nc	2	2	2	1	1	3	4	2	2
GRADO DE GRAVEDAD (MUY + BASTANTE GRAVE)	94	94	96	98	98	93	87	96	95
LAS AMENAZAS									
MUY GRAVE	51	48	53	51	56	48	45	56	49
BASTANTE GRAVE	42	43	40	43	39	42	44	38	42
POCO GRAVE	6	6	5	4	4	6	9	5	6
NO ES MALTRATO.....	1	1	1	2	0	1	2	0	1
Ns/Nc	1	2	1	0	1	3	1	1	2
GRADO DE GRAVEDAD (MUY + BASTANTE GRAVE)	93	91	93	94	95	90	89	94	91
PROHIBIR SALIR DE CASA									
MUY GRAVE	45	43	48	46	54	41	36	51	44
BASTANTE GRAVE	36	35	38	32	32	41	41	34	37
POCO GRAVE	10	10	9	12	8	10	9	10	9
NO ES MALTRATO.....	5	7	3	8	3	4	6	2	6
Ns/Nc	4	5	3	3	3	5	7	3	4
GRADO DE GRAVEDAD (MUY + BASTANTE GRAVE)	81	78	86	78	86	82	77	85	81
(PORCENTAJES VERTICALES)	100	100	100	100	100	100	100	100	100

EL 100% DE LA POBLACIÓN VASCA CONSIDERA QUE PEGAR, GOLPEAR, CONSTITUYE UNA FORMA DE MALTRATO MUY GRAVE O BASTANTE GRAVE.

Todos los colectivos analizados coinciden unánimemente en considerarlo grave.

UN 94% DE L@S CIUDADAN@S ESTIMA QUE ES UNA FORMA MUY O BASTANTE GRAVE DE MALTRATO OBLIGAR A UNA PERSONA A MANTENER RELACIONES SEXUALES CONTRA SU VOLUNTAD. Y UN 72% LO CONSIDERA MUY GRAVE. SIN EMBARGO, OTRO 5% LO CONSIDERA POCO GRAVE, NO LO VE COMO MALTRATO O NO OPINA AL RESPECTO.

Quienes perciben menor gravedad en obligar a mantener relaciones sexuales son las personas mayores: un 6% de ellas lo considera poco grave, otro 3% no lo considera maltrato y otro 4% no opina al respecto.

EL 93% OPINA QUE LAS AMENAZAS CONSTITUYEN UNA FORMA GRAVE DE MALTRATO, SIENDO EL PORCENTAJE DE QUIENES LO CONSIDERAN MUY GRAVE DEL 51%. POR CONTRA, UN 6% AFIRMA QUE SON POCO GRAVES, OTRO 1% NO LAS CONSIDERA MALOS TRATOS Y EL 1% RESTANTE NO RESPONDE.

Nuevamente son las personas mayores quienes consideran menos graves las amenazas: un 9% las califica de poco graves, un 2% no las considera malos tratos y otro 1% no da ninguna respuesta.

UN 81% CALIFICA DE MALTRATO GRAVE PROHIBIR SALIR DE CASA, CONSIDERÁNDOLO MUY GRAVE EL 45%. SIN EMBARGO, UNO DE CADA DIEZ VASCOS PIENSA QUE ESTA PROHIBICIÓN ES POCO GRAVE, UNO DE CADA VEINTE QUE NO ES MALTRATO Y OTRO 4% NO LO CALIFICA DE NINGUNA MANERA.

Hay mayor proporción de hombres que de mujeres entre quienes consideran que prohibir salir de casa no es maltrato. Esta opinión también está más extendida entre l@s jóvenes y l@s mayores de 64 años, y entre quienes no conocen situaciones concretas de malos tratos a mujeres.

Concepción del maltrato en general

Los malos tratos II

De cada una de las posibilidades que le voy a leer, dígame si Ud. la considera maltrato o no, y en caso afirmativo, si lo considera Ud. muy grave, bastante grave o poco grave.

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				CONOCIMIENTO DE CASOS	
		HOMBRE	MUJER	18-29	30-45	46-64	>=65	SI	No
NO DEJAR DECIDIR COSAS									
MUY GRAVE	30	27	32	31	39	24	22	35	29
BASTANTE GRAVE	41	41	42	44	40	41	39	40	42
POCO GRAVE	18	20	16	14	16	21	23	16	18
NO ES MALTRATO.....	7	8	6	9	3	7	10	6	7
Ns/Nc	4	5	4	2	2	7	6	2	5
GRADO DE GRAVEDAD (MUY + BASTANTE GRAVE)	71	68	74	75	79	65	61	75	71
EL INSULTO									
MUY GRAVE	17	15	20	14	17	17	22	20	17
BASTANTE GRAVE	53	54	52	49	53	56	52	56	52
POCO GRAVE	22	23	21	27	23	19	20	20	23
NO ES MALTRATO.....	5	6	4	8	4	4	5	3	5
Ns/Nc	3	3	3	2	3	4	1	2	3
GRADO DE GRAVEDAD (MUY + BASTANTE GRAVE)	70	69	72	63	70	73	74	76	69
EL DESPRECIO									
MUY GRAVE	16	13	19	11	19	17	19	19	16
BASTANTE GRAVE	53	54	52	52	53	57	46	57	52
POCO GRAVE	21	23	20	27	20	18	22	20	22
NO ES MALTRATO.....	7	7	7	9	6	5	9	3	8
Ns/Nc	2	2	2	1	2	3	4	1	2
GRADO DE GRAVEDAD (MUY + BASTANTE GRAVE)	69	67	71	63	72	74	65	76	68
QUEJARSE CONTINUAMENTE DE CÓMO HACE LAS COSAS									
MUY GRAVE	18	13	23	16	23	15	16	25	16
BASTANTE GRAVE	40	38	42	50	41	34	36	39	41
POCO GRAVE	25	28	23	18	26	31	25	23	26
NO ES MALTRATO.....	12	16	8	14	9	13	17	11	13
Ns/Nc	4	5	4	2	2	7	7	2	5
GRADO DE GRAVEDAD (MUY + BASTANTE GRAVE)	58	51	65	66	64	49	52	64	57
LA FALTA DE ATENCIÓN, NO HACER CASO									
MUY GRAVE	10	9	12	8	10	10	13	12	10
BASTANTE GRAVE	37	35	39	37	41	34	36	41	36
POCO GRAVE	35	36	34	34	34	38	33	31	36
NO ES MALTRATO.....	14	16	11	19	11	13	13	11	14
Ns/Nc	4	4	4	3	4	6	5	5	4
GRADO DE GRAVEDAD (MUY + BASTANTE GRAVE)	47	44	51	45	51	44	49	53	46
(PORCENTAJES VERTICALES)	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- LA GRAVEDAD DE NO DEJAR DECIDIR COSAS ES PERCIBIDA POR EL 71% DE L@S CIUDADAN@S. Y UN TERCIO, ADEMÁS, LO CONSIDERA *MUY GRAVE*. NO OBSTANTE, UN 18% LO CALIFICA COMO *POCO GRAVE*, UN 7% DICE QUE ÉSTO *NO ES MALTRATO* Y EL 4% RESTANTE NO SABE CÓMO DEFINIRLO.
- EL INSULTO ES GRAVE PARA EL 70% DE L@S VASC@S. EL 30% RESTANTE NO LO CONSIDERA GRAVE, NO LO CONSIDERA MALTRATO O NO LO VALORA DE NINGUNA MANERA.
- EL DESPRECIO ES GRAVE PARA UN 69%. EL RESTO NO PERCIBE SU GRAVEDAD.
- QUEJARSE CONTINUAMENTE DE CÓMO HACE LAS COSAS ES UN MALTRATO GRAVE PARA EL 58% DE LA POBLACIÓN. OTRO 25% CREE QUE ES *POCO GRAVE* Y UN 12% QUE *NO ES MALTRATO*. OTRO 4% NO SABE CÓMO DEFINIRLO.
- RESPECTO A LA FALTA DE ATENCIÓN, NO HACER CASO, SON MÁS QUIENES NO LO CONSIDERAN GRAVE QUE QUIENES SÍ LO PERCIBEN ASÍ: UN 35% DE LA POBLACIÓN VASCA AFIRMA QUE ES *POCO GRAVE*, OTRO 14% QUE NO CONSTITUYE MALTRATO Y UN 4% NO SABE SI ES MALTRATO O NO.
- Los colectivos que presentan mayores porcentajes de quienes no consideran grave o incluso no consideran maltrato cada uno de los supuestos de malos tratos psíquicos mencionados son los correspondientes a los hombres y a l@s que no conocen casos de malos tratos en su entorno cercano.
- Por otro lado, de acuerdo a la edad no hay una tendencia definida: no dejar decidir las cosas o quejarse continuamente de cómo las hace es menos grave para l@s mayores de 45 años, el insulto es menos grave para l@s jóvenes, la gravedad del desprecio es menos percibida entre l@s jóvenes y entre quienes ya han cumplido los 65 años y, por último, la falta de atención, no hacer caso, es menos grave para l@s jóvenes (uno de cada cuatro no lo considera maltrato).

B - El maltrato en la pareja

- **Justificación de los malos tratos**
- **Qué hacer ante los malos tratos**
- **Razones para no denunciar los malos tratos**
- **Conocimiento de servicios de asistencia para casos de maltrato**
- **Medios de conocimiento de los servicios de asistencia**
- **Conocimiento de casos de maltrato a mujeres en la pareja**

El maltrato en la pareja

Justificación de los malos tratos

Centrándonos ahora en los casos de malos tratos dentro de la pareja, dígame, por favor, si considera Ud. que el maltrato podría estar justificado...

	TOTAL	GRUPOS DE EDAD				SITUACIÓN LABORAL					¿TIENE HIJOS?		NIVEL DE ESTUDIOS			
		18-29	30-45	46-64	>=65	TRABA- JADOR/A	PARAD @	AMA DE CASA	ESTUDIANTE	JUBILAD @	SI	No	<PRIMARIO	PRIMARIO	SECUN- DARIO	SUPERIOR
CUANDO EL AGRESOR ES UN ENFERMO MENTAL																
Si.....	15	10	10	21	22	10	7	24	11	20	16	13	23	18	10	10
No.....	74	82	82	68	57	81	86	63	81	60	71	79	54	72	81	84
Ns/Nc.....	11	8	8	11	21	8	7	14	7	19	13	9	23	11	9	6
CUANDO EL AGRESOR ESTÁ BEBIDO O DROGADO																
Si.....	7	5	5	9	9	5	5	11	5	7	7	6	10	9	4	4
No.....	90	93	94	86	87	94	94	84	92	87	90	92	84	88	93	95
Ns/Nc.....	3	2	1	5	4	1	1	5	3	5	3	2	6	3	3	1
CUANDO LA MUJER PROVOCA, NO SE COMPORTA COMO ES DEBIDO																
Si.....	6	3	3	7	14	4	8	8	1	12	8	3	13	8	3	1
No.....	85	94	89	83	69	89	88	81	95	73	82	92	70	82	91	94
Ns/Nc.....	9	3	8	10	16	7	4	11	4	15	10	5	17	10	5	5
CUANDO EL AGRESOR ESTÁ PASANDO POR UNA MALA RACHA, NO TIENE TRABAJO, ETC...																
Si.....	5	2	4	6	12	3	3	9	2	9	7	3	11	7	3	1
No.....	90	97	94	87	78	94	96	83	97	82	87	95	77	87	95	98
Ns/Nc.....	5	1	3	7	10	4	1	8	1	9	6	2	12	6	2	1
CUANDO YA NO HAY AMOR EN LA PAREJA																
Si.....	2	1	1	3	2	1	1	4	0	2	2	1	1	4	1	0
No.....	95	98	97	93	91	98	95	91	98	93	94	98	91	92	98	100
Ns/Nc.....	3	2	1	4	6	1	4	5	2	5	4	1	8	4	1	0
(PORCENTAJES VERTICALES).....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- EL 15% DE L@S CIUDADAN@S VASC@S CREE QUE EL MALTRATO EN LA PAREJA PODRÍA ESTAR JUSTIFICADO CUANDO EL AGRESOR ES UN ENFERMO MENTAL.
- UN 7% OPINA QUE LOS MALOS TRATOS PODRÍAN JUSTIFICARSE EN CASO DE QUE EL AGRESOR ESTUVIERA BEBIDO O DROGADO.
- EL 6% LOS JUSTIFICARÍA EN EL SUPUESTO DE QUE SE DEBIERAN AL MAL COMPORTAMIENTO DE LA MUJER.
- EL 5% PIENSA QUE PODRÍAN JUSTIFICARSE EN EL CASO DE QUE EL AGRESOR ESTUVIERA PASANDO POR UNA MALA RACHA (NO TUVIERA TRABAJO, ETC).
- Y EL 2% LOS JUSTIFICARÍA EN LAS SITUACIONES EN QUE YA NO HAY AMOR ENTRE LA PAREJA.

- A medida que aumenta la edad, se incrementa tanto la justificación de los malos tratos como la duda respecto a si éstos podrían o no justificarse.
- La justificación de los malos tratos también es mayor entre las amas de casa y entre l@s jubilad@s. Igualmente, ést@s presentan mayor nivel de duda.
- Las personas con hij@s podrían justificar más situaciones de maltrato que las que no tienen hij@s. También presentan mayor porcentaje de duda.
- Quienes poseen estudios primarios o inferiores tienden a justificar más los malos tratos o a no opinar al respecto.

El maltrato en la pareja

Qué hacer ante los malos tratos

Si una amiga, vecina o conocida le contara que es víctima de malos tratos por parte de su pareja y le pidiera consejo sobre qué hacer, ¿qué le aconsejaría Ud.? *

	TOTAL	GRUPOS DE EDAD				ESTADO CIVIL				¿TIENE HIJOS?		CONOCIMIENTO DE CASOS	
		18-29	30-45	46-64	>=65	SOLTER@	CASAD@ EN PAREJA	SEPARAD@, DIVORCIAD@	VIUD@	Si	No	Si	No
QUE ACUDIERA A LA POLICÍA, ERTZAINZA, ETC, QUE LO DENUNCIARA	51	69	56	44	30	64	46	47	31	44	63	54	51
QUE SE INFORMARA DE LO QUE PUEDE HACER, QUE RECURRIERA A LOS SERVICIOS SOCIALES	28	31	31	30	16	30	29	26	15	27	29	32	27
QUE SE SEPARARA	22	21	23	19	25	20	21	46	26	22	21	25	21
QUE SE FUERA DE CASA.....	12	21	10	8	11	18	9	8	11	9	17	14	12
QUE TUVIERA PACIENCIA (LOS HOMBRES SON ASI)	3	0	0	4	11	1	4	0	12	4	1	2	4
QUE SE DEFENDIERA O QUE LE ATACARA ELLA	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
QUE NO PROVOCARA LA SITUACIÓN.....	1	0	0	1	2	0	1	0	3	1	1	1	1
DEPENDE DE LA SITUACIÓN (SI HAY O NO HIJOS, SI LA MUJER TIENE DINERO PROPIO O NO, ...)	7	2	5	9	10	3	8	12	11	8	4	7	7
OTRAS RESPUESTAS (QUE DIALOGARA, ETC.....)	15	7	14	17	22	10	16	14	25	16	12	11	15
Ns/Nc O NO ACONSEJARÍA NADA	7	3	5	11	13	5	8	5	13	9	4	6	8

* LA SUMA ES SUPERIOR A 100 POR TRATARSE DE UNA PREGUNTA ABIERTA EN LA QUE SE PODÍAN DAR HASTA DOS RESPUESTAS QUE HAN SIDO CODIFICADAS POSTERIORMENTE EN LAS CATEGORÍAS PRESENTADAS.

- PREGUNTADA ESPONTÁNEAMENTE LA POBLACIÓN RESPECTO A QUÉ ACONSEJARÍA A UNA AMIGA O CONOCIDA VÍCTIMA DE MALOS TRATOS POR PARTE DE SU PAREJA, EL 51% DE L@S VASC@S RECOMENDARÍA ACUDIR A LA ERTZAINZA O POLICÍA, DENUNCIARLO.
- LA SEGUNDA PROPUESTA MÁS FORMULADA (28%) ES LA DE INFORMARSE DE LO QUE PUEDE HACER AL RESPECTO, ACUDIR A LOS SERVICIOS SOCIALES EN BUSCA DE INFORMACIÓN O AYUDA.
- LA TERCERA OPCIÓN MÁS SECUNDADA (15%) ES LA DE QUE SE SEPARARA.
- UN 12% ACONSEJARÍA QUE SE FUERA DE CASA. UN 3% QUE TUVIERA PACIENCIA. UN 1% QUE SE DEFENDIERA DE SU PAREJA O INCLUSO QUE LE ATACARA. OTRO 1% RECOMENDARÍA NO PROVOCAR LA SITUACIÓN.
- UN 15% DARÍA OTROS CONSEJOS, PRINCIPALMENTE DIALOGAR PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA ENTRE LA PAREJA.
- UN 7% PIENSA QUE EL CONSEJO DEPENDERÍA DE LA SITUACIÓN DE ESA AMIGA O CONOCIDA (SI TIENE O NO HIJ@S, SI TIENE O NO DINERO PROPIO,...).
- FINALMENTE, OTRO 7% NO SABRÍA QUÉ ACONSEJAR O NO ACONSEJARÍA NADA POR NO CONSIDERARLO ASUNTO SUYO.

- L@s jóvenes, l@s solter@s y quienes no tienen hij@s aconsejarían más que el resto la adopción de posturas activas como denunciar los malos tratos e irse de casa.
- Por contra, l@s mayores de 64 años, l@s viud@s y quienes tienen hij@s son más reaci@s a adoptar tales medidas y recomendarían, en mayor medida que l@s demas, tener paciencia o dialogar sobre el problema. También condicionan más su consejo a la situación concreta en que se encuentre la persona maltratada (si tiene hij@s o no, si dispone o no de recursos económicos. etc). En cualquier caso, son más remis@s a dar ningún tipo de consejo.
- L@s separad@s y divorciad@s son quienes más aconsejan la separación.
- Y quienes conocen casos de malos tratos son l@s que más aconsejarían acudir a los servicios sociales.

El maltrato en la pareja

Razones para no denunciar los malos tratos

*En general en nuestra sociedad, muchas de las mujeres maltratadas no denuncian los malos tratos. ¿Por qué cree Ud. que ocurre esto? **

	TOTAL	GRUPOS DE EDAD				ESTADO CIVIL				¿TIENE HIJOS?		CONOCIMIENTO DE CASOS	
		18-29	30-45	46-64	>=65	SOLTER@	CASAD@, EN PAREJA	SEPARAD@, DIVORCIAD@	VIUD@	Si	No	Si	No
POR MIEDO A LAS REPRESALIAS DEL MARIDO/PAREJA.....	75	84	77	71	66	81	72	78	69	71	82	72	76
PORQUE NO TIENEN DINERO PARA VIVIR SOLAS (SIN EL MARIDO/PAREJA)	30	28	38	30	17	30	29	42	24	30	28	35	28
POR VERGÜENZA, POR EL QUE DIRÁN.....	18	14	15	21	25	16	19	13	22	19	17	18	18
POR LOS HIJOS.....	8	5	7	9	13	5	10	8	12	11	4	10	8
PORQUE DENUNCIAR NO SIRVE PARA NADA	6	7	6	6	6	8	6	7	7	5	9	11	5
POR AGUANTE, PORQUE AL FIN Y AL CABO ES SU MARIDO/PAREJA	3	3	3	2	4	3	2	3	6	2	3	3	3
PORQUE CREEN QUE CON EL TIEMPO SE ARREGLARÁN LAS COSAS	1	1	1	2	1	0	2	0	1	2	0	2	1
PORQUE ESAS COSAS HAY QUE ARREGLARLAS EN CASA.....	1	1	1	1	1	0	1	0	2	1	0	1	1
PORQUE LES PREOCUPA LO QUE LE PASARÍA A SU PAREJA.....	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0
POR OTRAS RAZONES O Ns/Nc.....	8	5	7	8	12	6	9	4	11	9	6	7	8

* LA SUMA ES SUPERIOR A 100 POR TRATARSE DE UNA PREGUNTA ABIERTA EN LA QUE SE PODÍAN DAR HASTA DOS RESPUESTAS QUE HAN SIDO CODIFICADAS POSTERIORMENTE EN LAS CATEGORÍAS PRESENTADAS.

- EL 75% DE L@S VASC@S PIENSA QUE MUCHAS MUJERES NO DENUNCIAN LOS MALOS TRATOS DE QUE SON VÍCTIMAS POR MIEDO A LAS REPRESALIAS DE SUS PAREJAS.
- EL SEGUNDO ARGUMENTO MÁS REPETIDO, POR UN 30% DE L@S CIUDADAN@S, ES QUE ESTAS MUJERES NO DISPONEN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA VIVIR SOLAS.
- LA TERCERA EXPLICACIÓN, MENCIONADA POR EL 18% DE L@S VASC@S, ES QUE A ESTAS MUJERES LES DA VERGÜENZA RECONOCER QUE SON VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS, LES PREOCUPA EL QUE DIRÁN.
- MENCIONADOS POR MENOS DEL 10% DE LA POBLACIÓN, QUEDAN LOS ARGUMENTOS DE QUE NO SE DENUNCIA POR EL HECHO DE QUE HAY HIJ@S POR MEDIO (8%), PORQUE DENUNCIAR NO SIRVE PARA NADA (6%), "POR AGUANTE" YA QUE, AL FIN Y AL CABO, SON SUS MARIDOS O PAREJAS (3%), PORQUE CREEN QUE CON EL TIEMPO SE ARREGLARÁN LAS COSAS (1%), PORQUE PIENSAN QUE ESAS COSAS HAY QUE ARREGLARLAS EN CASA (1%), Y NO ALCANZA EL 1% QUIENES ARGUMENTAN QUE A ESTAS MUJERES LES PREOCUPA QUÉ LES PASARÁ A SUS PAREJAS.
- FINALMENTE, UN 8% NO SABE POR QUÉ OCURRE ESTO O BIEN PRESENTA OTRA SERIE DE ARGUMENTACIONES, COMO QUE ESTAS MUJERES NO SABEN A DÓNDE TIENEN QUE ACUDIR O QUÉ HACER.

- Las personas jóvenes, l@s solter@s, quienes no tienen hij@s y l@s que no conocen ningún caso real de malos tratos mencionan mayormente el argumento del miedo a las represalias de las parejas.
- Las personas de edad comprendida entre 30 y 45 años coinciden con l@s separad@s y divorciad@s en comentar más que el resto que estas mujeres no disponen de recursos económicos para vivir independientemente. Este argumento también se repite mucho entre quienes conocen situaciones de malos tratos en su entorno cercano.
- Quienes ya han cumplido 65 años y l@s viud@s señalan en mayor medida que el resto que estas mujeres no denuncian el maltrato de que son víctimas porque suele haber hij@s de por medio (y en ésto coinciden con las personas casadas o que viven en pareja y con quienes tienen hij@s), por vergüenza y porque, al fin y al cabo, son sus maridos/parejas.
- Quienes conocen situaciones de maltrato son quienes más señalan que denunciar no sirve para nada.

El maltrato en la pareja

Conocimiento de servicios de asistencia para casos de maltrato

¿Sabe Ud. que existen servicios o recursos para atender los casos de malos tratos?																
	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				NIVEL DE ESTUDIOS				TERRITORIO			CONOCIMIENTO DE CASOS	
		HOMBRE	MUJER	18-29	30-45	46-64	>=65	<PRIMARIO	PRIMARIO	SECUNDARIO	SUPERIOR	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	SI	No
Si.....	80	77	82	83	86	81	61	63	77	88	85	78	82	76	92	77
No.....	19	21	17	15	13	17	36	35	20	12	13	21	17	21	7	21
Ns/Nc.....	2	1	2	2	1	2	3	1	2	0	2	1	1	3	1	2
(PORCENTAJES VERTICALES).....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Concretamente, ¿conoce Ud. la existencia de...?																
	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				NIVEL DE ESTUDIOS				TERRITORIO			CONOCIMIENTO DE CASOS	
		HOMBRE	MUJER	18-29	30-45	46-64	>=65	<PRIMARIO	PRIMARIO	SECUNDARIO	SUPERIOR	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	SI	No
¿LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA?																
Si.....	67	65	69	69	77	68	45	47	65	74	77	63	69	65	83	63
No + RESTO (NO SABEN QUE EXISTEN ESTOS SERVICIOS).....	33	36	31	31	23	32	55	53	35	26	22	37	31	35	17	37
¿LOS PISOS DE ACOGIDA?																
Si.....	63	59	67	62	74	64	48	49	60	68	74	62	68	57	80	59
No + RESTO (NO SABEN QUE EXISTEN ESTOS SERVICIOS).....	36	41	32	38	27	36	53	51	40	32	26	39	33	43	20	40
¿LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO?																
Si.....	61	60	61	59	71	65	41	44	59	64	74	54	64	58	75	58
No + RESTO (NO SABEN QUE EXISTEN ESTOS SERVICIOS).....	39	40	38	41	30	35	60	56	41	36	26	47	36	42	25	42
¿LA ASISTENCIA LEGAL GRATUITA?																
Si.....	49	46	52	44	55	55	35	37	48	48	61	47	52	45	65	45
No + RESTO (NO SABEN QUE EXISTEN ESTOS SERVICIOS).....	51	55	48	56	45	45	65	63	52	52	38	54	48	55	36	54
¿LAS AYUDAS ECONÓMICAS?																
Si.....	41	37	46	40	44	45	34	37	42	43	40	43	45	35	55	38
No + RESTO (NO SABEN QUE EXISTEN ESTOS SERVICIOS).....	58	63	54	60	57	56	66	63	58	57	59	58	55	65	45	62
(PORCENTAJES VERTICALES).....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

EL 80% DE LA CIUDADANÍA CONOCE, DE FORMA GENÉRICA, LA EXISTENCIA DE SERVICIOS O RECURSOS PARA ATENDER LOS CASOS DE MALTRATO.

PREGUNTADO EL CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE DIVERSOS SERVICIOS O RECURSOS CONCRETOS, LOS PORCENTAJES DESCIENDEN LIGERAMENTE AÚN PERMANECIENDO EN COTAS ELEVADAS: LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SON LOS MÁS CONOCIDOS (67% DE LA POBLACIÓN). LOS PISOS DE ACOGIDA SON CONOCIDOS POR EL 63% DE LA POBLACIÓN. LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO POR EL 61%. LA ASISTENCIA LEGAL GRATUITA POR EL 49%. Y LAS AYUDAS ECONÓMICAS POR EL 41%.

Los colectivos que presentan mayor grado de conocimiento de la existencia, tanto general como específica, de los distintos servicios de atención a casos de maltrato son los de las mujeres, las personas de edades comprendidas entre los 30 y los 45 años, quienes cuentan con estudios secundarios o superiores, l@s vizcaín@s y, especialmente, quienes conocen casos concretos de malos tratos.

El menor nivel de conocimiento se da entre las personas que ya han cumplido los 65 años y quienes no han finalizado sus estudios primarios.

El maltrato en la pareja

Medios de conocimiento de los servicios de asistencia

¿A través de qué medio o medios ha conocido la existencia de esos servicios o recursos? *																
	TOTAL	GRUPOS DE EDAD				SITUACIÓN LABORAL					ESTADO CIVIL				CONOCIMIENTO DE CASOS	
		18-29	30-45	46-64	>=65	TRABAJADOR/A	PARAD@	AMA DE CASA	ESTUDIANTE	JUBILAD@	SOLTER@	CASAD@, EN PAREJA	SEPARAD@, DIVORCIAD@	VIUD@	SI	No
POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	68	66	72	73	54	71	72	68	64	60	67	70	56	55	66	68
POR AMIG@S, CONOCID@S.....	12	14	13	11	7	13	16	13	11	7	14	10	15	14	22	9
POR LAS INSTITUCIONES DIRECTAMENTE.....	8	6	12	8	2	9	12	8	6	3	5	9	21	1	13	7
POR CHARLAS, COLOQUIOS, CONFERENCIAS,.....	3	4	2	4	1	2	3	3	6	2	3	3	1	1	6	2
POR OTROS MEDIOS.....	9	12	11	10	1	10	8	9	13	5	11	8	18	5	19	7
Ns/Nc.....	1	2	1	1	2	1	0	1	3	2	2	1	0	2	1	2
RESTO (NO SABEN QUE EXISTEN ESTOS SERVICIOS).....	20	17	14	19	39	16	17	22	17	33	18	20	18	38	8	23

* LA SUMA ES SUPERIOR A 100 POR TRATARSE DE UNA PREGUNTA ABIERTA EN LA QUE SE PODÍAN DAR HASTA DOS RESPUESTAS QUE HAN SIDO CODIFICADAS POSTERIORMENTE EN LAS CATEGORÍAS PRESENTADAS.

- EL 68% DE LA POBLACIÓN VASCA HA CONOCIDO LA EXISTENCIA DE LOS SERVICIOS O RECURSOS DE ASISTENCIA A CASOS DE MALTRATO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIO, PRENSA, TELEVISIÓN, ETC).
- UN 12% HA SABIDO DE ELLOS POR MEDIO DE AMIG@S O CONOCID@S.
- UN 8% DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES O LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR ÉSTAS
- OTRO 3% SE HA ENTERADO EN CHARLAS, COLOQUIOS O CONFERENCIAS.
- Y UN 9% POR OTROS MEDIOS.
- FINALMENTE, UN 1% NO RECUERDA CÓMO SE HA ENTERADO.

- Los grupos que más se han enterado de la existencia de estos servicios a través de los medios de comunicación corresponden a las personas de edad intermedia (30-64 años), l@s trabajadores y parad@s y los casad@s.
- L@s amig@s y conocid@s han servido en mayor medida de fuente de información para las personas menores de 46 años, l@s parad@s, quienes no están casados y, especialmente, quienes conocen casos concretos de malos tratos.
- Quienes más se han informado a través de las Instituciones son l@s de 30-45 años, l@s parad@s, l@s separad@s o divorciad@s y aquéll@s que conocen casos de maltrato.
- A través de las charlas y coloquios se han informado especialmente l@s estudiantes y quienes conocen casos reales.
- Otros medios diferentes de los enumerados han servido de vehículo de información de una forma notable para l@s separad@s o divorciad@s y para quienes conocen situaciones concretas de malos tratos.

El maltrato en la pareja

Conocimiento de casos de maltrato a mujeres en la pareja

¿Conoce Ud. algún caso concreto de maltrato a mujeres dentro de la pareja en su familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, etc?

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				ESTADO CIVIL			
		HOMBRE	MUJER	18-29	30-45	46-64	>=65	SOLTER@	CASAD@, EN PAREJA	SEPARAD@, DIVORCIAD@	VIUD@
Sí.....	18	15	21	16	26	17	9	18	18	49	8
No.....	81	84	79	83	73	82	91	81	81	51	92
Ns/Nc.....	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0
(PORCENTAJES VERTICALES).....	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- EL 18% DE L@S CIUDADAN@S VASC@S CONOCE ALGÚN CASO CONCRETO DE MALTRATO A MUJERES POR PARTE DE SUS PAREJAS EN SU ENTORNO CERCANO (FAMILIA, AMIG@S, VECIN@S, ETC)
- EL 81% NO CONOCE NINGÚN CASO CONCRETO, Y UN 1% NO SABE O NO RESPONDE.
- Las mujeres conocen más casos que los hombres.
- Las personas de edad comprendida entre los 30 y los 45 años también manifiestan conocer más casos que el resto, especialmente más que las personas que ya han cumplido los 65.
- Por último, l@s separad@s y divorciad@s son, con diferencia, quienes más casos concretos conocen.



